



DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA  
Curso 2019/2020

## **ASUNTO: MODIFICACIONES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA EVALUACIÓN Y MATERIAS PENDIENTES**

A causa de la suspensión de las clases virtuales, el Departamento de Filosofía ha establecido los siguientes cambios en los MECANISMOS DE RECUPERACIÓN de la PRIMERA y SEGUNDA evaluación así como la recuperación de las MATERIAS de PENDIENTES.

Las presentes adaptaciones se han acordado bajo el principio general de conseguir que nuestro alumnado logre la consecución de los objetivos generales de materia y de las competencias claves sin afectar a los criterios de evaluación y a los estándares de aprendizajes previstos en la normativa.

La evaluación seguirá siendo continua, formativa, integradora y global. Así:

- En cuanto continua y formativa: se evaluarán las actividades diarias que el alumno va realizando y se irán registrando sus resultados en un portfolio
- En cuanto integradora y global: se realizará una actividad de síntesis y se aplicarán posteriormente los mecanismos de recuperación en su caso.

Los instrumentos y procedimientos principales son:

- Portfolio digital. Todas las actividades del alumno se irán registrando en su portfolio personal, de manera que se obtendrá una visión unitaria y global de su rendimiento.
- Examen oral. Prueba puntual pero de carácter global y de síntesis, que se realizará para comprobar si el alumnado ha superado los rendimientos negativos obtenidos en la primera y segunda evaluación. Se trata por tanto de un instrumento utilizado como mecanismo de recuperación.

### **HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º Bachillerato.**

#### **Recuperación de primera y segunda evaluación.**

El alumnado con calificación negativa en las evaluaciones anteriores realizarán una batería de **actividades de refuerzo** con los contenidos de las evaluaciones no superadas y una **prueba escrita o prueba oral e individualizada**. Los procedimientos de calificación:

1º. La realización de actividades. Deberán ser entregadas **en tiempo y forma** para tener una calificación positiva. Tomada globalmente deberá ser **positiva**. Las actividades serán diversas (trabajos de síntesis y cuestiones de comprensión principalmente) y graduadas en dificultad. El resultado calificador será la media de las valoraciones de cada actividad y en función de su grado de dificultad.

Se valorará que la entrega de las actividades sea regular y puntual. En caso de que en algún momento determinado no se pueda entregar una actividad a tiempo debe en la medida de lo posible justificarse anticipadamente. La calificación resultará de una escala de registro sobre la entrega y calidad de las mismas donde se utilizará una escala de 0 a 10 estableciéndose una media de las calificaciones. El resultado será positivo si obtiene una calificación igual o superior a 5. Este procedimiento supondrá el 30% de la calificación.

2. Prueba oral individualizada. Durante el mes de junio el profesor se realizará una prueba oral individualizada. Será tras la entrega de las actividades para que haya una mayor garantía para aquellos que han reforzado durante mayo los contenidos no superados en su momento. Cada alumno/a responderá a una serie de cuestiones correspondientes exclusivamente a la evaluación que tenga que recuperar. Este procedimiento supondrá el 70% de la calificación.

Calificación. Las actividades tendrán un porcentaje del **30% de la calificación** y la prueba oral de **un 70% de la calificación**. Sólo se realizará el porcentaje si ambos instrumentos han sido calificados previamente de **positivos** (calificación 5 o superior).

### **PSICOLOGÍA. 2º Bachillerato.**

#### **Recuperación de primera y segunda evaluación.**

El alumnado con calificación negativa en las evaluaciones anteriores realizarán una batería de **actividades de refuerzo** con los contenidos de las evaluaciones no superadas y una **prueba escrita o prueba oral e individualizada**. Los procedimientos de calificación:

1º. La realización de actividades. Deberán ser entregadas **en tiempo y forma** para tener una calificación positiva. Tomada globalmente deberá ser **positiva**. Las actividades serán diversas (trabajos de síntesis y cuestiones de comprensión principalmente) y graduadas en dificultad. El resultado calificador será la media de las valoraciones de cada actividad y en función de su grado de dificultad.

Se valorará que la entrega de las actividades sea regular y puntual. En caso de que en algún momento determinado no se pueda entregar una actividad a tiempo debe en la medida de lo posible justificarse anticipadamente. La calificación resultará de una escala de registro sobre la entrega y calidad de las mismas donde se utilizará una escala de 0 a 10 estableciéndose una media de las calificaciones. El resultado será positivo si obtiene una calificación igual o superior a 5. Este procedimiento supondrá el 30% de la calificación.

2. Prueba oral individualizada. Durante el mes de junio el profesor se realizará una prueba oral individualizada. Será tras la entrega de las actividades para que haya una mayor garantía para aquellos que han reforzado durante mayo los contenidos no superados en su momento. Cada alumno/a responderá a una serie de cuestiones correspondientes exclusivamente a la evaluación que tenga que recuperar. Este procedimiento supondrá el 70% de la calificación.

Calificación. Las actividades tendrán un porcentaje del **30% de la calificación** y la prueba oral de **un 70% de la calificación**. Sólo se realizará el porcentaje si ambos instrumentos han sido calificados previamente de **positivos** (calificación 5 o superior).

### **FILOSOFÍA. 1º Bachillerato.**

#### **Recuperación de primera y segunda evaluación.**

El alumnado con calificación negativa en las evaluaciones anteriores realizarán una batería de **actividades de refuerzo** con los contenidos de las evaluaciones no superadas y una **prueba escrita o prueba oral e individualizada**. Los procedimientos de calificación:

1º. La realización de actividades. Deberán ser entregadas **en tiempo y forma** para tener una calificación positiva. Tomada globalmente deberá ser **positiva**. Las actividades serán diversas (trabajos de síntesis y cuestiones de comprensión principalmente) y graduadas en dificultad. El resultado calificador será la media de las valoraciones de cada actividad y en función de su grado de dificultad.

Se valorará que la entrega de las actividades sea regular y puntual. En caso de que en algún momento determinado no se pueda entregar una actividad a tiempo debe en la medida de lo posible justificarse anticipadamente. La calificación resultará de una escala de registro sobre la entrega y calidad de las mismas donde se utilizará una escala de 0 a 10 estableciéndose una media de las calificaciones. El resultado será positivo si obtiene una calificación igual o superior a 5. Este procedimiento supondrá el 30% de la calificación.

2. Prueba oral individualizada. Durante el mes de junio el profesor se realizará una prueba oral individualizada. Será tras la entrega de las actividades para que haya una mayor garantía para aquellos que han reforzado durante mayo los contenidos no superados en su momento. Cada alumno/a responderá a una serie de cuestiones correspondientes exclusivamente a la evaluación que tenga que recuperar. Este procedimiento supondrá el 70% de la calificación.

Calificación. Las actividades tendrán un porcentaje del **30% de la calificación** y la prueba oral de **un 70% de la calificación**. Sólo se realizará el porcentaje si ambos instrumentos han sido calificados previamente de **positivos** (calificación 5 o superior).

## **EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA 3º Eso y Bachillerato.**

### **Recuperación de primera y segunda evaluación.**

El alumnado con calificación negativa en las evaluaciones anteriores realizarán una batería de **actividades de refuerzo** con los contenidos de las evaluaciones no superadas y una **prueba escrita o prueba oral e individualizada**. Los procedimientos de calificación:

1º. La realización de actividades. Deberán ser entregadas **en tiempo y forma** para tener una calificación positiva. Tomada globalmente deberá ser **positiva**. Las actividades serán diversas (trabajos de síntesis y cuestiones de comprensión principalmente) y graduadas en dificultad. El resultado calificador será la media de las valoraciones de cada actividad y en función de su grado de dificultad.

Se valorará que la entrega de las actividades sea regular y puntual. En caso de que en algún momento determinado no se pueda entregar una actividad a tiempo debe en la medida de lo posible justificarse anticipadamente. La calificación resultará de una escala de registro sobre la entrega y calidad de las mismas donde se utilizará una escala de 0 a 10 estableciéndose una media de las calificaciones. El resultado será positivo si obtiene una calificación igual o superior a 5.

## **VALORES ÉTICOS. Primer Ciclo y 4º de Eso.**

### **Recuperación de primera y segunda evaluación.**

El alumnado con calificación negativa en las evaluaciones anteriores realizarán una batería de **actividades de refuerzo** con los contenidos de las evaluaciones no superadas y una **prueba escrita o prueba oral e individualizada**. Los procedimientos de calificación:

1º. La realización de actividades. Deberán ser entregadas **en tiempo y forma** para tener una calificación positiva. Tomada globalmente deberá ser **positiva**. Las actividades serán diversas (trabajos de síntesis y cuestiones de comprensión principalmente) y graduadas en dificultad. El resultado calificador será la media de las valoraciones de cada actividad y en función de su grado de dificultad.

Se valorará que la entrega de las actividades sea regular y puntual. En caso de que en algún momento determinado no se pueda entregar una actividad a tiempo debe en la medida de lo posible justificarse anticipadamente. La calificación resultará de una escala de registro sobre la entrega y calidad de las mismas donde se utilizará una escala de 0 a 10 estableciéndose una media de las calificaciones. El resultado será positivo si obtiene una calificación igual o superior a 5.

## **ALUMNADO CON MATERIA MATERIAS PENDIENTES.**

Sin cambios significativos respecto a lo indicado en las programaciones didácticas del curso escolar, ya que el seguimiento a este alumnado ya se ha realizado en su mayor parte. Se indican aquí los aspectos que quedaban pendientes a la fecha.

### **VVEE y ECDH.**

En estas materias no hay cambios significativos. El alumnado que ha promocionado de curso y no había obtenido calificación positiva en estas materias en su curso anterior realiza un trabajo de investigación pautado y tutorizado por el profesorado del Departamento que actualmente le esté impartiendo clases. Por tanto, se ajusta a la dinámica de clase del curso presente.

## **FILOSOFÍA 1º de Bachillerato.**

Asimismo, en esta materia solo quedaba pendiente una tercera prueba escrita por realizar y la aplicación de los mecanismos de recuperación para el alumnado con calificación negativa durante las evaluaciones anteriores.

Se ha decidido modificar el instrumento de evaluación cambiando la prueba escrita por la entrega de un trabajo pautado para la tercera evaluación en conformidad con lo establecido con carácter general para la tercera evaluación. Respecto a los mecanismos de recuperación para la primera y segunda evaluación se sustituye la prueba escrita por una prueba oral individualizada.

**3ª evaluación:** entrega de trabajo. Contenidos tema 5. Fecha de entrega inicialmente previsto: 30 de abril. A partir de tener conocimiento de la ampliación del curso de 2º bachillerato el plazo se extiende hasta el 29 de mayo.

**Mecanismos de recuperación** 1ª y 2ª evaluación: Examen oral individualizado. Fecha inicialmente prevista: 07 de mayo. A partir de tener conocimiento de la ampliación del curso de 2º bachillerato la prueba, con objeto de flexibilizar el instrumento, tiene dos fechas más: el 14 y el 21 de mayo. Cada alumno/a podrá elegir la fecha que mejor se acomode a sus intereses académicos.